

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Viernes 21 de Junio de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.125

Cuestiones sociales. -- Mandatos del Código de Trabajo

Previsión de accidentes.—Servicio inspectivo.—Conceptuación de los inspectores. Precepto reglamentario importante.—Modo de realizar las visitas.—Apostilla.

Recordamos los siguientes ordenamientos del Código de Trabajo en vigencia, a sus efectos.

PREVISION DE ACCIDENTES.

Dispone el art. 246 del Código de Trabajo vigente. (R. D. L. 23 Agosto 1926):

«Los patronos tienen el deber de emplear todas las medidas posibles de seguridad e higiene del trabajo, en beneficio de sus obreros.

Se considerarán, desde luego, como medidas generales de indispensable adopción las relativas... a la protección parcial o total necesaria en los motores de diversa naturaleza, transmisiones y máquinas operadoras... y en general, todas las precauciones encaminadas a la seguridad de los obreros en el trabajo que ejecutan y están consignadas en el Catálogo de mecanismos preventivos de accidentes del trabajo, aprobado por Real orden de 2 de Agosto de 1900.»

Son también obligatorias las disposiciones posteriores y que se dicten en lo sucesivo y las modificaciones progresivas en los procedimientos de trabajo y fabricación.

Serán igualmente obligatorias, las medidas generales de higiene de los centros de trabajo, que comprenden la necesaria capacidad cúbica, ventilación, atmósfera de los talleres, condiciones higrométricas y de pureza del aire, limpieza, saneamiento de retretes, alumbrado natural y artificial, etc.

Los patronos son responsables del incumplimiento de las medidas de previsión de accidentes y de higiene dictadas en el Código de trabajo y sucesivas.

SERVICIO INSPECTIVO.

La inspección de cuanto se refiere a la higiene y seguridad del obrero, corresponde a la Inspección oficial del trabajo. La práctica del servicio inspectivo, tramitación de actas y documentos, imposición de multas, exacción y destino, recursos, etc., se realizarán según normas generales del servicio mencionado.

El art. 194 del Código de Trabajo, preceptúa que el señalamiento de las infracciones está a cargo de los inspectores del Trabajo, atribución ratificada en el art. 246 del mismo Código, que supone sean las actas levantadas por los citados funcionarios, consideradas como «documentos con valor y fuerza probatorios, salvo demostración en contrario.»

Literalmente expresa el repetido artículo 246: «Las actas levantadas por los funcionarios auxiliares de la Inspección adquirirán igual valor y fuerza que las anteriores (véase el párrafo precedente) desde el momento que lleven el «conforme» del Inspector, jefe inmediato del auxiliar.»

No es necesaria la constancia en las «actas de visitas» de firma del patrono, ni que tal documento se extienda dentro del centro de trabajo inspeccionado, para que aquellas tengan el valor probatorio requerido.

CONCEPTUACIÓN DE LOS INSPECTORES.

«Los funcionarios de la Inspección y las Comisiones nombradas por las Delegaciones locales del Consejo del Trabajo, para tal servicio, serán conceptuados como Agentes de la Autoridad, a los efectos de la responsabilidad imputable a quien cometa atentado contra sus personas o la haga objeto de actos o palabras ofensivas para su prestigio, ya en actos del servicio ya fuera de ellos, pero con motivo de él.»

PRECEPTO REGLAMENTARIO IMPORTANTE.

El art. 42 del Reglamento del servicio de Inspección fué adicionado por el último precepto del R. D. de 23 de Enero de 1916 en estos términos:

«Cuando la falta que observe el Inspector se refiera a accidentes del trabajo, y a juicio del mismo exista pe-

ligro al no remediarse inmediatamente, prescindirá del sistema persuasivo, así como del acta de apercibimiento, y levantará, desde luego, la correspondiente acta de infracción.»

Personados los funcionarios inspectores en un centro de trabajo, señalarán al patrono las infracciones que observaren, citando siempre el precepto legal infringido, hecho que se consignará en «el libro de visita» respectivo.

Caso de no comparecer el patrono, el señalamiento de las infracciones se hará al encargado del centro de trabajo, o, en su defecto, al obrero que por la Inspección se conceptúe más caracterizado.

La Inspección del Trabajo se limitará en el ejercicio de sus funciones, a señalar las infracciones que adviertan, sin indicar en modo alguno el medio de corregirlas, lo que será privativo exclusivamente del patrono, valiéndose de su personal técnico.

APOSTILLA

Creemos de utilidad lo precopiado, y no dudamos apreciará el lector interesado lo oportuno del conocimiento de preceptos obligatorios para cuantos por sus actividades se hallan ateniéndose al vigente Código de Trabajo.

DE PUERTO REAL

SOLEMNE FUNERAL.

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia de San Sebastián un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro respetable amigo D. Rafael de Hoyos y Díaz de Vargas (q. s. g. g.).

Ofició el Sr. Cura párroco D. Francisco de P. Ramírez Cuevas.

Actuaron de diácono y subdiácono los Sres. Ruiz Penedo y García.

Las columnas del templo estaban cubiertas con colgaduras negras, y en el centro del mismo habíase levantado severo catafalco.

En el sitio destinado a los dolientes encontrábase los Sres. D. Juan Campuzano Hoyos, D. Joaquín de Hoyos López, D. Juan Antonio Campuzano Hoyos y asimismo todos los demás dolientes y familias de éstos.

Renunciamos a la tarea de relatar los nombres de cuantas personas se encontraban en tan solemnes honras fúnebres, pues el templo se encontraba completamente lleno.

En dicho acto vieronse representadas todas las clases sociales de la población, prueba fehaciente de las generales simpatías de que gozaba el finado y lo sentidísima que ha sido su muerte.

Con este motivo reiteramos a los dolientes la sincera expresión de nuestro más profundo pesar.

EL ALCALDE DES. FERNANDO.

Tuvimos el gusto de saludar al Excelentísimo Sr. D. Daniel González, Alcalde de San Fernando, que, como se sabe, pasa temporada en ésta en unión de su familia.

UN BRILLANTE ARTÍCULO.

Ha sido en ésta muy leído el notable artículo que ayer publicó en «Diario de Cádiz» el reputado médico de San Fernando, querido amigo nuestro, D. Manuel Pece Casas, sobre el Dr. Asuero, siendo muy elogiado por la sinceridad con que se expresa y el plano de realidad en que se coloca.

SEPELIO.

Mañana se verificará en Cádiz el sepelio de D. Manuel Ramos Chanivet, capitán de la Constructora Maval, que, como se sabe, fué arrollado por el tren correo descendente en esta Estación del ferrocarril.

A su desconsolada familia transmitimos nuestro pésame más sentido.

J. M. FERNANDEZ.

Letras de luto

En sufragio del eterno descanso del alma de don Ramón Consuegra y La Cal, se celebró en la iglesia parroquial de San Antonio en la mañana de hoy, Misa solemne con vigilia y responso, asistiendo numerosas amistades de la familia doliente.

A su viuda doña Eloisa Cano Fuentes, sobrinos y demás familiares reiteramos nuestro sentido pésame.

En el día de mañana, sábado 22, segundo aniversario del sentido fallecimiento de don José Leal y Mora, se celebrará en la iglesia conventual de Santa María, a las diez y media de la mañana, solemne Misa de requiem con responso en sufragio del alma del citado señor que tan apreciado fué en vida.

A su viuda, hijos y hermanos testimoniamos nuestro pesar.

A las once de la mañana del sábado venidero, tendrá lugar en la iglesia de San Pablo, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña María de los Angeles Sáinz de Tejada, viuda de Iraola, que falleció en Cádiz el día 23 de junio de 1928.

A sus hijos, nietos y demás familia ofrecemos nuestra condolencia.

En la iglesia de San Pablo tendrá lugar mañana sábado, a las diez de la misma, una misa de requiem en sufragio de doña Paulina Monge, viuda de Vera, madre de nuestros queridos amigos los oficiales del Ayuntamiento señores Vera y Monge, a quienes expresamos nuestro pésame.

En la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la iglesia convento de Santa María, se celebró en la mañana de hoy solemne misa de requiem con responso en sufragio del alma de don Manuel Macías Macías, hija y sobrina respectivamente de nuestro amigo don Manuel y don Adolfo Macías.

El malogrado joven fallecido era hermano de la Cofradía del Nazareno, la que en cumplimiento de sus estatutos y por acuerdo de su junta de gobierno le dedicó esas exequias.

La capilla se hallaba exornada profusamente e iluminada.

Al acto asistieron numerosos amigos de la familia doliente, así como ésta, a la que reiteramos nuestro más profundo pesar.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23

Charlas sobre: Todo pasa

Nada es eterno. Grandezas, poderío, gloria, popularidad... ¡Flor de un día! Todo acaba, todo pasa.

El primer acto del gran drama de 1815 fué como una marcha triunfal. De campanario en campanario vuela el águila imperial. Desde Grenoble Napoleón es reconocido, aclamado, festejado. Los batallones que el gobierno envía desobedecen y se suman a las tropas que ya lo siguen y lo escoltan. En los días más gloriosos del imperio él no ha conocido tan formidable explosión de entusiasmo. Cuando llegó a las Tullerías a punto estuvo de ser ahogado por los estrujones de sus frenéticos admiradores y adoradores. Las gentes lo sacaron del coche, y de brazos en brazos lo llevaron hasta la escalera. Un delirio extremado exalta a aquellos hombres. Tienen para su ídolo, como dice un historiador, «caricias de tigrisa, celosas y brutales.» Napoleón, aun en riesgo de que lo estrujen, los ojos cerrados, deja vagar una sonrisa de inmensa satisfacción sobre sus labios: ¡El triunfo!

Pero Napoleón, con mucho genio personal, era un mal psicólogo de multitudes. ¿Creyó que aquella magnífica apoteosis era nada más que el éxito propio, que todo aquello era debido a sus méritos, a la fascinación que producían sus prestigios? No vio claro, no supo sondear y conocer las realidades de aquel solemne momento histórico. ¿A qué se debía aquella marcha triunfal? No era un éxito preparado en un complot imperialista por el partido bonapartista. Los que habían sido sus ministros habían, sin escrupulo alguno, y tan pocos meses, estado al servicio de los Borbones. Ni era tampoco aquella marcha en triunfo el resultado de una conspiración militar. Sus antiguos mariscales, entre ellos Ney, habían conservado sus dignidades, sus jerarquías y sus cargos, sin el menor remordimiento por la infidelidad y la ingratitud, poniéndose a las órdenes del monarca traído al trono de Francia por los cañones extranjeros. Los soldados disimulaban su falta de entusiasmo en los deberes de la disciplina. El Imperio había definitivamente caído, y pues antes se había despedido de él Napoleón al dar sus adioses a los pocos adictos en Fontainebleau.

¿Qué era entonces aquel entusiasmo? Era el entusiasmo de las masas populares, de los campesinos de la vieja «jacquerie», de los obreros de las ciudades, que poco más de veinte años antes habían hecho la gran Revolución. Ellos eran los que hacían que las tropas indecisas se sumaran de pueblo en pueblo, al cortejo en armas del emperador. ¿Lo hacían por fervor imperialista? No; el retorno de Bonaparte era sólo un pretexto. La masa popular de los campos y de las ciudades iba contra la monarquía restaurada.

Eso, en mal psicólogo, es lo que no vio Napoleón. Y no pensó más que afirmar su poder personal, en reconstituir el Imperio, que había sido su obra, la obra de su inmensa e insensata vanidad.

A los pocos días el entusiasmo decayó por completo. El pueblo se llamó a engaño. Aquello se tiene por transi-

torio, por precario y provisional. «¡Cane durara pas!», se oye en voz baja por todas partes, expresando el descontento público. ¿Por qué no volviera a ser el adalid de las ideas nuevas, poniendo su talento y en caso necesario su espada, como lo había sido en los primeros tiempos de su carrera afortunada?

El advierte que se le va enrareciendo el ambiente, que se le aisla, que ya no inspiran confianza al pueblo. Y en su espíritu hace mella ese abandono de que se le hace presa.

En pleno día busca en el sueño, como un enfermo, el olvido momentáneo de sus sufrimientos morales y de sus tristes pensamientos. Cuando está solo, llora. Carnot lo sorprende muchas veces con los ojos arrasados en lágrimas ante el retrato de su hijo, «l'aiglon», aquel fantasma de imaginario Rey de Roma. No piensa en la salud de Francia, ni en los destinos que hay que salvar y las aspiraciones que es necesario servir de aquel gran pueblo. Piensa egoístamente en conservar sobre su cabeza la corona imperial que su orgullo conquistara; piensa en perpetuar aquella dinastía improvisada, a la que sacrificara un amor de mujer...

Sólo piensa en reconquistar su gloria y sobre todo su poder. Si lo consigue, en los campos de batalla, venciendo a sus enemigos de guerra, sometería también por el rigor a sus adversarios de dentro. Será de nuevo el César.

Waterloó fué un desastre espantoso. Aquel instrumento, sus ejércitos con que él pretendía, como antaño, forjar de nuevo su omnipotencia, se había quebrado, quedando, como una espada rota, inútil entre sus manos. ¿Y el pueblo? Lo abandonó. El 21 de Junio retornaba, vencido y desesperado, a París, y a las ocho de la mañana entraba en el Elíseo. Tres meses habían pasado. ¡Y qué contraste con aquella otra entrada en Marzo en el Palacio de las Tullerías!

Pensó resistir. Pero, ¿con quién? Sus propios ministros y sus propios generales lo apremiaban para que abdicase o huyera. Las Cámaras le habían negado los subsidios para una guerra; el país se hubiera negado a tomar las armas para acompañarle en una nueva aventura.

Por sus errores, su causa estaba irremisiblemente perdida.

En aquellos momentos de angustia y de indecisión cambiaba a cada minuto de propósito. Pensó huir y establecerse en los Estados Unidos, rehaciendo su vida de ciudadano en aquella República libre, en medio de aquella activa democracia americana. Hubiera sido su salvación. Pero la vanidad le cegó de nuevo, el orgullo lo extravió otra vez. No era a mi entender, ese huir digno de aquel que había metido en el mundo tanto ruido con el estrépito de tantas inútiles victorias. Y pensó que cuadraba a su grandeza entregarse como prisionero de guerra a los ingleses. Para ir a morir como un simple mortal en una destaralada granja en las soledades de Santa Elena.

Mal psicólogo, Napoleón fué un equivocado siempre.

¿No es insana creer que las grandezas y el poderío no son flor de un día?... Todo se desgasta, todo se pierde, todo pasa.

ANGEL GUERRA.

CRONICA TAURINA

VEINTICINCO MIL PESETAS POR UNA ALTERNATIVA.

El señor Pagés ha recibido una proposición de la Empresa de la plaza de toros de Barcelona, ofreciendo 25.000 pesetas a Manolo Bienvenida, para que tome la alternativa en aquella plaza.

El señor Pagés no ha aceptado la proposición por mantener el compromiso con la plaza de Zaragoza.

UNA COSTUMBRE QUE IMPLANTÓ EL GUERRA.

En la reunión celebrada días pasados por la Asociación de Matadores, el señor García Mesa contó el siguiente antecedente de las costumbres de cargar a las empresas las multas impuestas a los toreros:

«El Guerra firmó una vez una corrida, y por diversos motivos, la empresa intentó rebajarle la cantidad contratada, a lo que el Guerra se negó.

Ya en la plaza, por no tirar bien la montera al hacer el brindis le pusieron una multa; por tropezar y caerse al poner banderillas, otra multa; por otras diversas nimiedades, otras multas hasta llegar a la cantidad que querían rebajarle y se había negado.

En vista de esto, el Guerra fué el que implantó en los contratos la condición de que las multas serían siempre por cuenta de las empresas.»

BUEN REPARTO

Dicen de Málaga que el representante de la Trasmediterránea, Sr. Pérez Asensio, ha repartido el premio de mil duros que le correspondió en la corrida del domingo, en la forma siguiente:

1.000 pesetas, a la Cruz Roja; 1.000 al Montepío de Toreros; 1.000 al Obispo; 500 para misas por las almas de los muertos por la patria y en accidentes del trabajo; 500 para el Asilo de las Hermanitas de los Pobres; 250 para el Montepío de la Asociación de la Prensa, y el resto para los necesitados.

NUEVO TORERO.

En Cádiz ha salido un nuevo diestro llamado Alfonso Blanco (Blanquito) sobrino del que fué buen banderillero Manuel Blanco (Blanquito) y primo del actual matador de novillos del mismo apodo.

El joven Alfonso Blanco tiene al decir de los que lo han visto en «cerros» de este término, excepcionales condiciones para ser torero, valor y arte y desea salir en una nocturna en la plaza de San Fernando para darse a conocer.

Que lo contraten diremos, a ver si es cierto lo que del muchacho nos dicen.

EL JURADO DEL «NIÑO DEL MATA-DERO».

El jurado que ha de otorgar el premio que se concederá en el espectáculo taurino que se ha de celebrar el próximo domingo, en Cádiz, estará constituido por siete competentes aficionados, de los cuales designará dos cada uno de los novilleros que toman parte en la fiesta, y el restante será designado por la Empresa.

En representación del «Niño del Matadero», concurrirán nuestros compañeros en la prensa, don Luis de la Sierra, director de «Diario de Jerez», y don Rafael Pozo, redactor de «El Guadalete».

VERDADES.

De San Fernando

DESTINO

Ha sido destinado a la Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena, para embarcar en su día en el destructor «Almirante Ferrandi», el contador de fragata don Miguel Portolés Train.

ENFERMA

Es muy delicado el estado de salud de la respetable señora doña Isabel Maestre, viuda de Río, madre de nuestros queridos amigos don José del Río Maestre, profesor director de orquestas y don Francisco, compañero en la

prensa, redactor corresponsal de «El Liberal» de Sevilla, en ésta. Vivamente deseamos la mejoría de la enferma.

HOSPITAL DE SAN JOSÉ

A consecuencia de una reyerta fueron curadas ayer en este benéfico establecimiento, Carmen Ruiz Jiménez, de erosión en el dedo medio de la mano derecha y Catalina García Macías, de herida contusa en el lagrimal derecho del ojo y contusiones en distintas partes del rostro.

También fueron asistidos en este establecimiento, los lesionados casualmente, Antonia Gómez García, de fractura completa del cúbito y radio derecho por su tercio medio, y Juan Revello Utrera, de herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda.

VIAJEROS

Regresó de su viaje por Madrid, Zaragoza y Barcelona, nuestro particular amigo don Cristóbal del Aguilar, dueño de la Pastelería «La Victoria».

Llegó de Ferrol, el alumno maquinista don Jesús Gil Palero, hijo del maestro de la S. E. de C. N. don Angel Gil Villar.

FIRMA DE ESPONSALES

En la Vicaría Castrense firmó ayer sus esponsales el médico primero de Armada y renombrado oculista don Rafael Castro Carmona, que va a contraer matrimonio con la hermosa señorita Victoria Romero y Rodríguez Tenorio, vecina de Chiclana, e hija del exalcalde de dicha población y rico propietario don Manuel Romero.

Testificaron el acto los señores don Alfonso Núñez Brugas y don Julio Castañeda Salcedo.

La boda se efectuará en breve.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir en esta ciudad y por prescripción facultativa fué conducido a su cadáver anoche al Cementerio Católico, nuestro respetable convecino don Manuel Morales Parra (que en paz descanse).

Nuestro pésame a los dolientes.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

21-6-29.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Multivo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

La división de buques de guerra italianos salió esta tarde

La división de buques de guerra italianos, llegada ayer a este puerto, compuesta de los exploradores «Quaroto» y «Pantera» y siete torpederos, zarpó esta tarde a las tres para Lisboa.

La salida de las mencionadas unidades, que han permanecido breves horas en estas aguas, es motivada por tener que estar en la capital de Portugal para asistir a una recepción que habrá en el palacio de la Presidencia de dicha República en honor de los marinos italianos.

El próximo día 26 llegará otra división de la misma Marina, formada por el buque auxilio de submarinos, «Paciniotti», que arbolaba la insignia del comandante de la división de submarinos, almirante Excmo. Sr. D. Rafael Fiórese, y ocho submarinos.

El día 27 son esperados los buques exploradores «Ancona», «Tigre», «Bari» y «Taranto».

Los ocho torpederos que forman parte de esta división irán directamente a Sevilla, según órdenes recibidas.

Cerveza DAMM

MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 21 de Junio de 1929

Vapores «Toralla», «Duque», «Manolo», «Conchita», «Delia».

Pesca desembarcada el día 21 de Junio

Vapor «Toralla», de las Pescaderías Vasco-Gallegas, 60 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, rapés y besugos. Vapor «Duque», del armador don Esméraldo Domínguez, 125 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmónetes, gambas y jureles. Vapor «Conchita», del armador don José Monis, 60 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado. Vapor «Conchita», del armador don Emilio Gutiérrez, 35 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 186 a 179; pescadillas gordas, 114 a 108; terciadas, 93 a 80; rapés, 93; besugos, 48 a 39.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Toralla», 45; «Delia», 60; «Duque», 125; «Conchita», 35.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 0,00 y 0,00; pescadillas, 0,00 y 0,00; gallos, 0,00; besugos, 0,00; sardinas, 0,00; lenguados, 0,00.

Características de las construcciones de la Exposición Ibero-Americana de

Sevilla

BRASIL

Entre todas las edificaciones que construyeron las Repúblicas americanas, es ésta la única que tendrá carácter provisional.

Se halla situado próximo al pabellón de México, siendo su extensión superficial de 2.500 metros cuadrados destinándose un crédito de millón y medio de pesetas, además de que los Estados contribuirán con otra cantidad igual.

Es autor de este proyecto el arquitecto, don Pedro Paulo Basto. La inspiración de este novel artista se funda en el arte peninsular combinado elegantemente con motivos españoles y portugueses, que son los que más concuerdan con el conjunto de la Exposición.

La presencia del Brasil en el Certamen, no sólo servirá para asociar al mismo y para divulgar en el extranjero las labores artísticas y comerciales, sino también para probar cuanto hay de concepción arquitectónica en dicho país.

En una de las terrazas, se hace propaganda especial del café mate brasileño, y en las Secciones del pabellón se exponen tejidos, cueros, cauchos, tabacos y algodón del Brasil. También hay una brillante exhibición de la industria textil, principalmente de sedas, cuyo tejido puede compararse a los de Lyon. Existe más de 200 muestras de maderas ricas, algunas de ellas con inscripciones naturales tan perfectas que parecen hechas por la mano del hombre. La minería también está excelentemente representada.

CHILE

Situado en los jardines de San Telmo.

De construcción definitiva, la nación chilena ha votado tres millones

de pesos, cuya suma será ampliada, en caso necesario. Su superficie consta de 2.600 metros cuadrados. El joven arquitecto, don Juan Martínez, ha tratado que su pabellón sea fiel intérprete del carácter, de las modalidades y de la estructura de la raza, y en su estructura reflejará el ambiente chileno y el origen ibero-americano.

Las Secciones de que consta la exposición chilena son: a) Sección general de información; b) Sección científica e industrial; c) Sección histórica.

En la labor de propaganda, figura la organización de viaje de turismo a Sevilla, con ocasión del Certamen, en el que a precios de competencia y con toda clase de comodidades, vendrá a España número de «Bristas chilenos y españoles, como medio de estrechar las vinculaciones con la madre Patria.

El pabellón chileno consta de tres pisos y un torreón de 40 metros de altura. Una de las grandes salas será destinada exclusivamente a poner de manifiesto el proceso completo de la elaboración del salitre. Otras salas contienen importantes exposiciones de las industrias madereras, carboníferas, del cobre, hierro, etc. Y en otras se exponen pinturas, esculturas, grabados y otras artes aplicadas.

Es tal la largueza con que Chile subviene a la construcción del pabellón que ha de representarla, que es propósito del Gobierno que dicha construcción no sea superada por la de ningún otro país, incluso aquellos que tienen los medios económicos más potentes.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

En el Gobierno Civil

Visitas

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil, don Emilio Veas Olivera, don Guillermo Villaverde, cónsul de Panamá, don Rafael Rodríguez Real, director de la Cárcel, don Francisco Romero Morales, don Pedro Pérez Holgado, alcalde de Villamartín y don Enrique Alcina, decano accidental de la Facultad.

También recibió el Sr. Lahlé la visita de los marineros italianos de la escuadra surta en este puerto, representada por el almirante Giuseppe Cantie y el Sr. D'Oshain.

El gobernador obsequió a sus visitantes con víos y habanos.

CIRCULAR SANITARIA DE INTERÉS PARA HOTELES, FONDAS, ESTABLECIMIENTOS Y VEHÍCULOS PÚBLICOS

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil en circular que publica el Boletín Oficial n.º 138 de hoy fecha, se ha ordenado en inmediatadamente en vigor el reglamento definitivo que regula las condiciones higiénicas de los Establecimientos y vehículos de servicio público, advirtiendo que es obligatorio la desinfección de estos establecimientos y vehículos en un plazo inferior a dos meses.

Así mismo ha concedido un plazo de un mes para que se provean los vehículos de servicio público de las fundas blancas reglamentarias y el mismo plazo de un mes se concede para colocar en las botellas de aguas y bebidas de los establecimientos públicos las cápsulas tapaderas que indica el Reglamento.

En el plazo de 15 días deberán

presentar los dueños o gerentes de hoteles, fondas, casas de viajeros, de dormir, posadas, paradores y análogos el libro de reclamaciones sanitarias que dispone el artículo 29 del Reglamento para su visado ante la Inspección Provincial de Sanidad.

El Reglamento de inspección sanitaria de los establecimientos, se ha publicado en la «Caceta» del 28 del pasado mes de Mayo y en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 129 fecha 11 del actual y siguientes:

POR LOS PUEBLOS RIÑA

En Chiclana se detuvo a los operarios del consorcio almadrabero Antonio Curnasea Ortega y Manuel Lociaga Abada y Juan Solo Cornea, porque en estado de embriaguez riñeron entre sí y el último por insultar y desobedecer al guardia municipal, que trató de intervenir para separar a los contendientes.

ROBO DE CORCHO

En Jimena se detuvo al gitano Francisco Jiménez Reyes, como autor del robo de una carga de corcho de la dehesa «Buenas Noches», que administra Teodosio Vargas.

El corcho fué recuperado y el ladrón ingresó en la Cárcel.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

Hasta las 14 horas del día 25 de Junio actual, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial para el servicio de Bar y Restaurant del Balcón de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Lo que se publica para conocimiento de los industriales de esta capital.—Cádiz, 21 de Junio de 1929.—El Presidente, DIEGO BELANDO.

La corrida del domingo en Cádiz

Habiéndose obtenido permiso del ganadero señor Gallardo para el desecajamiento de las reses en el ruedo, y llegando éstas en la madrugada del sábado 22, se efectuará ésta a las diez de la mañana de dicho sábado, siendo la entrada gratis.

Se vende o arrienda

la huerta llamada de «Nicolá» en San Fernando. — Ofertas hasta el día 30.—Almacenes de Tejidos «La Innovación», calle E. Dato.

Apuntes de sociedad

En Jerez de la Frontera y para el distinguido joven don Francisco de Cos y Canela ha sido pedida la mano de la muy bella, encantadora y elegante señorita María de las Mercedes Sánchez Portas, hija de nuestro querido amigo y antiguo convecino don Antonio Sánchez Pinto Interventor en la Subdelegación de Hacienda de dicha ciudad.

La boda se celebrará probablemente en el próximo Septiembre.

Un dependiente de un antiguo y acreditado café de esta plaza, que en sus horas de descanso se sacrificó y dedicó la mayor parte a los estudios ha visto coronados sus esfuerzos al terminar brillantemente su carrera revalidada de Practicante.

Este modesto y estudioso dependiente es don José Fernández y Fernández, encargado del café Alcázar, propiedad de nuestro buen amigo don Jesús Fernández Lamadrid.

Muy sinceramente felicitamos al nuevo practicante, deseándole muchas prosperidades en su carrera que con tanta fe y amor al estudio acaba de obtener su título.

En el rápido de esta mañana marchó a Barcelona después de haber cursado en esta Facultad de medicina el cuarto año don Sberato Roig Catalá; al que deseamos feliz viaje.

Corresponde «EL NOTICIERO GADITANO», afectuosamente, a la atenta comunicación del Sr. Juez don José Arias Vila, notificadora de haberse posicionado del cargo reiterando sus respetos y colaboración en pró de la misión judicial.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle ya restablecido de la dolencia que le aquejaba al culto jefe de los Exploradores gaditanos don José Aznares, buen amigo nuestro.

Hoy festividad de San Luis Gonzaga, celebran sus días nuestros distinguidos convecinos señores Mariño, Muñoz Beato, Martínez del Cerro, Bensusan, Adalid, Rodríguez Vargas, del Rosal, Piñero Montiel.

Para todos estos señores nuestra más cordial felicitación.

Se halla totalmente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama unos días, la simpática señorita María Montero Angeri; probó funcionario con destino en la Jefatura de la Guardia Municipal, don Antonio.

Nos alegramos muy de veras.

Hoy llegó el trasatlántico «Buenos Aires»

Un tripulante desaparecido

Procedente de Centro América y escalas, llegó hoy el vapor correo «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica, al mando de su inteligente capitán don Joaquín Bisch y Roldán.

El día 16 próximo pasado, dos días antes de llegar a Canarias, ocurrió a bordo del citado buque un accidente, del cual se ignoran las causas y del que resultó víctima un fogonero llamado José Simón Cortés, residente con su familia en esta capital.

Según nos dijeron, dicho individuo estaba de guardia aproximadamente a las doce de la noche del mencionado día, retirándose de su sitio, creyéndose por los que con él se hallaban, que iría a beber agua.

Como quiera que José Simón no volviera a su puesto, se le buscó sin que se lograra encontrarlo, suponién-

dose que el desgraciado fogonero se arrojase al mar, pues no parecía tener bien sus facultades mentales.

El «Buenos Aires» ha conducido 70 pasajeros para este puerto, entre los que anotamos a don Fulgencio Montiel Vega, ganadero nicaragüense; don Baltasar Berreiro, comerciante español y familia; don Julio Jiménez Benavides, comerciante colombiano; don Eduardo Camacho, estudiante de la misma nacionalidad.

Don Gustavo Valencia, comerciante holandés, don Domingo Casamarta, comerciante francés; don Luis A. Bannister, médico venezolano; Mr. Paul Bernaz, comerciante francés; R. P. Pablo Uria, religioso español; don Angel Valbuena, catedrático español y familia; R. P. Achitia Goicoechea, religioso español y otros.

Para Barcelona lleva 44 pasajeros, entre los que figuran el religioso español Pedro de la Iglesia, las religiosas venezolanas Claudina Duarte y Estefanía Cisneros; don Antonio Portela, comerciante americano; don Fermín Garayaldo, agricultor español; don Carlos M. Rojas, comerciante de Costa Rica; don José A. Vandal, escritor español; don David Martínez, sacerdote español y otros.

Dicho buque ha transportado también abundante carga general y para hacer sus operaciones atracó al muelle Reina Victoria.

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS se curan con rapidez con **Depurativo Infantil**

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

Boda aristocrática

Esta mañana se ha verificado en la iglesia conventual de San Francisco la boda de la bellísima Srta. María Josefa Alvarez Ossorio y Bensusan, hija del notario de esta capital D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, con el ilustrado ingeniero artillero primero de la Armada D. Juan José Sáiz de Bustamante y Ruiz Verdejo.

Los novios llegaron al templo, acompañados de sus padrinos e invitados, en automóviles.

A los acordes de una marcha nupcial ingresaron en el mismo.

La señorita de Alvarez Ossorio iba acompañada de su señor padre, luciendo un magnífico traje y tocada con un lujoso velo blanco y adornada con el simbólico ramo de azahar.

El novio, que vestía uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece, dió el brazo a su señora madre, que lucía elegante toilette.

El R. P. Fray Ignacio Artegabaita superior del convento de Sevilla de la comunidad antes de bendecir la unión matrimonial, ofició la misa de velaciones pronunciando una sentida plática.

La boda tuvo lugar ante el altar mayor que estaba artísticamente adornado luciendo profuso alumbrado de cera y electricidad.

Actuaron como padrinos la señora madre del contrayente doña Encarnación Ruiz Verdejo de Sáiz de Bustamante y el padre de la novia don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado.

Firmaron como testigos por parte de la novia los señores don Antonio Rodríguez Guerra, don Angel Cervera y Cabello, don José Ribera y Egea y don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan y por el novio don Benjamín López Lefevre, don Felix Garcé de los Fayos, don Ricardo de la Lastra y Surriel, don Ruperto García Pérez, don Juan Sánchez, don Salvador Ruiz y don Joaquín Almunia.

Para los efectos del matrimonio civil asistió por delegación del Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio el ilustrado abogado, hermano de la nueva desposada don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados que eran las amistades íntimas de las familias de los nuevos esposos; pues la boda celebróse sin ostentación alguna a causa del luto que guardan los Sres. de Sáiz de Bustamante, se trasladaron a la morada de los Sres. de Alvarez Ossorio y Cuadrado, donde fué servido un esplén-

Los mejores aceites de oliva

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes
Ventas al por mayor y al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**

CABRA (Córdoba)

Se dio almuerzo con arreglo al siguiente menú:

- Consomme en taza
- Huevos Massenet
- Langostinos salsa tártara
- Pierna de ternera glaseada
- Pasta de hojaldre
- Pechugas de ave al aspic
- Queso helado a la escocesa
- Pastelería - Bombones
- Vinos: Jerez, Champagne

Entre las distinguidas personas que asistieron recordamos además de los recién casados y sus padres, a los señores don Antonio Rodríguez Guerra y señora, don Félix Garcé de los Fayos y señora, don Angel Cervera y Cabello y señora, don Benjamín López Lefevre y señora, don Ricardo de la Lastra y señora, don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan y señora, don Ruperto García Pérez y señora, don Juan Sánchez Alvarez y señora, don Salvador Ruiz Verdejo y señora, don Jo-

quín Almunia León y señora, don Mariano P. del Póbil y señora, don José Ribera Egea y señora y don Juan Luis Alvarez Ossorio y Bensusan.

La casa de los padres de la ya señora de Sáiz de Bustamante, se hallaba toda de recibio y por todos los invitados se hicieron votos por la mayor ventura y felicidad de los nuevos esposos.

Estos, después de almorzar y en automóvil, salieron para Algeciras, Madrid, Barcelona, y otras capitales del extranjero, de donde regresarán a Gándia, donde saludarán a su hermana, religiosa en un convento de aquella ciudad, de donde seguirán para Sevilla y San Fernando, fijando su residencia en esta última población.

A las muchas felicitaciones que han recibido los ya señores de Sáiz de Bustamante (don Juan José), unimos la nuestra muy respetuosa y sincera, deseándoles una feliz luna de miel y muchas venturas en su nuevo estado.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 21. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas	913 303 204 119 747 262 876 377
35.553, Barcelona.	089 138 368 512 287 369 564 432
Con 70.000 pesetas	645 270 364 256 726 145 905 848
22.277, Huelva.	956 991
Con 50.000 pesetas	Siete mil
20.885, Valencia.	523 487 006 971 787 676 163 262
Con 25.000 pesetas	775 825 368 059 270 900 178 686
36.795, Barcelona.	150 893 108 169 538 050 232 332
Con 3.000 pesetas	505
29.588, Málaga.—32.924, Barcelona.—36.415, Madrid.—14.841, Sevilla.—35.937, Madrid.—28.419, Sevilla.—11.935, La Línea.—36.532, Huelva.—12.620, Valencia.—25.277, Sevilla.—28.942, CÁDIZ.—12.741, CÁDIZ.	Ocho mil
CADIZ 500 pesetas	485 576 659 561 090 227 011 872
Decena	032 905 320 043 599 187 427 649
99 45 47 09 24	580 492 585 636 446 474 212 156
Centena	679 955 186 958 199 417
953 396 125 680 936 456 223 796	Nueve mil
261 909 232 422 606 875 643 149	838 861 586 666 073 694 714 094
522 753 800 461 378 874 656 344	197 070 404 347 600 121 878 722
221 829 979 405 216 465 209 410	651 552 109 070 766 224 762 211
379 600 516 648 891 897 294 455	095 782 660 513 715 278 663 291
463 084 536	111 422 362 776 228 931 419 476
Mil	810 489 308 495 103 768
431 932 249 372 199 700 172 662	Diez mil
686 918 723 839 726 764 260 831	321 592 145 892 851 956 490 337
763 557 038 205 065 925 871 868	341 702 254 092 096 438 426 380
501 597 363 457 001 727 553 999	946 249 948 282 317 668 976 196
605 480 358 947	422 838 632 920 793 375 789 376
Dos mil	003 622 655 320
673 594 693 303 577 530 104 716	Once mil
621 833 871 482 895 788 343 572	983 807 654 569 686 854 418 127
203 015 746 981 694 403 078 865	852 515 444 772 788 456 462 818
527 647 840 875 456 128 839 017	884 650 554 770 145 013 544 484
436 491 915 077 941 011 834 996	027 454 929 154 300 943 742 024
085 767 896 626 575	347 675
Tres mil	Doce mil
560 675 540 174 153 604 036 640	282 440 516 179 002 860 702 156
773 443 050 684 003 398 658 362	392 197 658 253 584 927 452 749
593 642 576 732 791 719 006 494	768 612 384 032 809 594 778 024
231 767 272 448 487 425 051	210 959 381 122 498 681 551 658
Cuatro mil	061 691 486 434 111 998 141 729
775 697 427 335 488 457 445 492	740 335
773 077 120 832 020 847 268 649	Trece mil
543 874 766 449 725 342 213 901	430 123 046 283 233 416 488 004
042 858 729 688 365 973 087 348	397 203 198 173 225 116 523 911
578 412 981	716 760 898 369 263 766 635 526
Cinco mil	569 839 196 727 208 574 119 018
286 988 884 281 449 447 180 014	Seis mil
857 117 865 601 548 813 330 440	763 692 976 387 610 540 740 627
807 458 340 235 774 744 258 240	844 284 792 514 775 526 605 070
742 941 558 913 926 222 332 692	543 673 550 608 244 800 232 173
201 619 390 174 282 664 998 105	991 472 495 013 032 888 453 112
794 284 230	866 552 223 084 247 307 911
Seis mil	Quince mil
321 960 182 515 105 846 125 704	893 500 245 291 883 810 539 199

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

DE VENTA EN CADIZ:

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinícola, El Triunfo, Novelty, Balcón del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisiense, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tránsito, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parral de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y «La Inglesa»

Para pedidos: — **J. BUSTAMANTE**

ROSARIO, 33, CADIZ — TELEFONO NUM. 560



SANSON

EL MEJOR APERITIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa

— HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ —

MALAGA

D.e Madrid

De Provincias

Del Extranjero



Si los cristales de Acido úrico pudiesen verse!

Con qué avidez los pacientes se los arrancarian para librarse de sus dolores. Aunque invisibles, allí están y el URICURE los disuelve...

URICURE

El antídoto del Acido úrico. Eficaz en casos de: GATICA, ARENILLAS, REUMATISMO, GOTA, LUMBAGO, ARTRITISMO

583 189 451 615 279 622 717 821
604 455 565 987 678 514 952 703
705 164 020 299 754 116 923

Veinte y nueve mil

676 152 490 571 646 245 058 432
814 903 453 275 353 075 636 224
927 096 266 171 145 609 784 377

Treinta mil

228 866 646 064 352 147 416 839
831 910 816 686 961 782 188 789
114 335 489 616 159 851 883 578

Treinta y un mil

683 966 689 895 978 239 063 871
143 276 526 729 952 225 496 764
059 256 407 751 305 210 744 806

Treinta y dos mil

098 425 805 555 097 357 507 158
799 335 540 640 685 557 719 892
872 079 547 930 508 602 093 236

Treinta y tres mil

546 330 425 859 923 575 409 701
586 511 358 460 033 359 336 863
934 571 708 446 156 247 715 255

Treinta y cuatro mil

173 402 225 045 239 077 902 759
249 700 435 243 564 788 448 811
853 679 817 782 528 568 383 417

Treinta y cinco mil

628 589 070 513 425 831 740 849
200 574 048 909 378 984 032 906
265 729 926 744 485 647 681 727

Treinta y seis mil

736 687 210 151 637 365 666 542
772 867 678 055 292 354 854 708
113 191 504 987 447 286 488 819

Remington es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: D. U. QUE TETUAN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.

Cintas, accesorios y maquina de ocasion, de todas las marcas. Precios increíbles. ABONOS de 12 limpiezas, 25 PESETAS ANUALES.

Treinta y siete mil

258 992 516 477 534 509 172 704
238 679 423 770 735 230 312 760
680 629 148 739 728 114 041 077

Treinta y ocho mil

848 875 672 157 879 212 876 999
851 551 738 135 193 515 548 443
761 233 535 292 281 343 975 725

José J. de la Cuesta Rayos X. Trasladable al domicilio de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8.

966 756 745 085 336 147 134 435
180 418 961 145 996 057 843 312
451 070 938 999 332 674 601 291

951 991 240 264 955 278

940 858 499 683 089 657 060 906
757 629 055 948 919 092 388 041
402 806 335 062 539 522 931 441

936 857 207 611 197 839 932 486
973 269 792 596 481 722 494

867 537 336 286 870 836 692 402
026 864 713 817 324 486 748 756
299 350 248 020 214 248 891 120

633 160 156 956 933 210 695 681
583 004 384 064 629 605 765 069
140 634 420 887 830 787 451 384

593 533 136 220 460 058

406 283 074 159 943 611 939 021
046 917 165 155 121 377 556 352
718 717 525 914 000 681 175 550

538 482 447 157 907 226 264 766
492 504 575 570

Imposición de brazalete a enfermeras de la Cruz Roja

Madrid.—El día 28 del actual se celebrará en Palacio el acto de ser impuestos a varias enfermeras de la Cruz Roja los brazaletes por Su Magestad la Reina doña Victoria.

Un preventivo para tuberculosos en San Rafael

Madrid.—En San Rafael se inauguró un preventivo para tuberculosos, al que asistieron además de Don Alfonso, el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, el marqués de Estella y la Junta del Patronato de esta Institución.

De interés para el personal de prisiones

Madrid.—La «Gaceta» de esta fecha publica una disposición explicando que la renuncia al ascenso del personal auxiliar del Cuerpo de Prisiones, implica la pérdida del derecho a utilizar pabellón en los establecimientos penales donde presten servicios.

Disolución del primer regimiento ligero de artillería

Madrid.—El «Diario del Ejército» de esta fecha inserta una orden disolviendo el primer regimiento ligero de Artillería y disponiendo que su estandarte con una inscripción donde conste la rebeldía que originó la disolución sea guardado en el Museo del Ejército.

Toda la familia real cena en la intimidad

Madrid.—Anoche en Palacio cenaron en la intimidad los Reyes, sus hijos y todos los infantes.

Los plenos de la Asamblea

Madrid.—Se dice que los plenos de la Asamblea Consultiva Nacional durará toda la primera semana del próximo mes de julio.

La ponencia de Leyes políticas ha terminado su trabajo

Madrid.—Ayer se ha concluido el trabajo de la ponencia de Leyes políticas, que comprende cinco puntos: asociaciones, reuniones, prensa, electoral y plebiscitaria.

De la salida del «Numancia» con rumbo a Azores y Nueva York

Cartagena.—Al parecer todo está preparado para efectuar el vuelo trasatlántico en el «Numancia» por los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y mecánico Madariaga, pero todos los elementos de esta base aérea guardan la más impenetrable reserva.

Saldrán de Los Alcázares para Las Azores y desde aquí a Nueva York. Esta mañana bien temprano los aviadores estuvieron revisando detenidamente el aparato y muy especialmente el motor.

También esta mañana el Dornier fué echado al mar. Se han preparado ya las provisiones de gasolina, aceite y víveres para los aviadores.

A las doce marcharon a conferir los cuatro aviadores, no acompañados en el almuerzo persona alguna.

Los aviadores guardan la más absoluta reserva, negándose a hacer manifestaciones sobre el vuelo.

Solamente conversaron con el general Soriano, quien dió al comandante Franco, como jefe de la expedición, las instrucciones del Gobierno.

Todas las suposiciones hacen creer que el «Numancia» se elevará a las cuatro de la tarde.

La primera etapa del vuelo, o sea desde Los Alcázares a las Azores, durará 18 horas, y la segunda, Azores-Nueva York, 24.

Choque de trenes.—Del fallecimiento de Azati

Valencia.—Cerca de la estación de los Llanos chocaron dos trenes, resultando heridos de gravedad cinco empleados.

—Parece ser que un hermano del Sr. Azati no quiso recibir al párroco que acudió a recibir al moribundo.

Se espera a don Alejandro Lerroux para asistir al entierro.

Vuelco de una camioneta

Almuñécar.—En la carretera de Sabobrea volcó una camioneta que conduci Antonio Díaz, resultando este y Antonio García con magullamiento general.

Carmen González, María Luna e Isabel González, resultaron con heridas graves.

Choque automovilista.—Cinco heridos de gravedad

Badajoz.—En la carretera de Talavera un automóvil chocó contra un árbol destrozándose.

Los cinco ocupantes del coche quedaron heridos de gravedad.

Llega a Sevilla el Director General de Comercio

Sevilla.—Para presidir el Consejo de Cámaras de Comercio ha llegado a esta capital el Director general de Comercio.

Una condecoración y cinco mil pesetas para premiar el celo y los sentimientos humanitarios de unos empleados ferroviarios.

Madrid.—Esta mañana su majestad el rey ha firmado una disposición concediendo la Medalla del Mérito civil a los empleados del ferrocarril José Soto, encargado del Semáforo de Villaverde, y a Vicente Azuar, factor, que con tanto celo y tan humanitarios sentimientos demostraron con motivo del accidente ferroviario ocurrido en Villaverde el día doce del actual.

Además se les ha concedido para ambos el premio de cinco mil pesetas de la Compañía de Seguro Obligatorio.

Esta concesión se ha hecho por el Ministerio del Trabajo.

La generosidad y el desprendimiento de estos dos empleados modelos ha llegado a más: pués de esas cinco mil pesetas han destinado mil para distribuir entre sus compañeros.

El despacho del presidente. Las visitas que recibe el marqués de Estella.

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo general Primo de Rivera despachó con los Ministros de Justicia y Marina y con los directores generales de Sanidad y Administración Local que le presentaron asuntos varios de sus respectivos departamentos.

También despachó con el Jefe del Gabinete Diplomático.

Después del anterior despacho el Presidente fué cumplimentado por los generales Chaume y Valdés, por el Coronel Capaz y otros.

Disposición sobre educación física

Madrid.—El Director general de enseñanza, ha dado una disposición sobre educación física, recomendando a maestros y maestras intensifiquen ésta.

También se dispone se abra un curso de información entre las maestras de Madrid, curso que durará quince días.

Regresa a Madrid el ministro de Marina

Madrid.—En el expreso de esta mañana y procedente de Barcelona, donde ha permanecido varios días, regresó el Ministro de Marina Contralmirante Sr. García de los Reyes, a quien acompañaban sus ayudantes.

Esperaban al Ministro los Jefes de las secciones de este ministerio y demás alto personal del mismo.

Disposiciones oficiales

Madrid.—Hoy se han firmado, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto reformando la constitución de las Cámaras de Propiedad Urbana.

—Real decreto del Ministerio de Fomento concediendo al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera 166.214 pesetas importe del 50 por 100 del costo del adquinado de la carretera de Jerez a Trebujena.

—Otro decreto de Fomento autorizando la subasta para ejecutar las obras de protección del muelle de atraque del puerto de Sedira (Coruña).

La infanta Isabel visita a don Alfonso

Madrid.—Esta mañana la Infanta Isabel visitó a Don Alfonso.

La Asociación Francisco Victoria

Madrid.—Se sabe que la Asociación Francisco Victoria celebrará un curso en la Universidad de Salamanca durante el mes de Noviembre próximo.

—Hoy la sección correspondiente ha terminado el dictamen sobre la reforma agro pecuaria.

A esta presentará un voto particular el Marqués de la Frontera.

Despacho r-gio

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey, además del Presidente general Primo de Rivera, los ministros de Gobernación, Fomento y Economía Nacional, quienes sometieron a la consideración de Don Alfonso, asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Jubilación del ex-jefe superior de policía, Sr. Del Valle

Madrid.—Entre los decretos firmados esta mañana por Su Magestad el Rey, figura uno jubilando al jefe superior de policía don Valeriano del Valle.

También se han hecho varios nombramientos de jefes de Administración.

Una disposición que afecta a los reingresos en el Cuerpo de Artillería

Madrid.—El Diario del Ejército de esta fecha publica una Real orden circular en las que se inserta la relación de los jefes y oficiales del Arma de Artillería que no han solicitado su reingreso en el cuerpo o no han prestado el juramento exigido de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones de 19 de Febrero y 3 de Abril últimos.

En esta Real orden se dispone que los que se encuentren en este caso pasarán a la situación de retirados con arreglo a lo que les corresponda a sus años de servicio en primero de Julio próximo.

Los que por un acontecimiento fortuito o por extravío de la documentación figuraran como que no habían solicitado el reingreso lo comunicarán a la Superioridad.

Los jefes y oficiales que no han solicitado su readmisión son:

Tenientes Coroneles, don Mariano Muñoz Castro y don José Sánchez Gutiérrez.

Comandante, don Cesar Alba Bonifaz, don Francisco Sainz, don Juan Hernández, don Pedro Solís, don Joaquín Pérez, don José Bada, don Mariano Fernández, don Pedro Sánchez, don Pedro Díaz, don José Andrés Fac y don José Fernández.

Capitanes, don Antonio Rexa, don Arturo Alvarez Builla, don Román Rodríguez y don José Agustín.

Tenientes, don Francisco Mariscal, don Eusebio Alvarez, don Alfonso Moreña, don Jose Canedo, don José Zaragoza, don Antonio Torres, don Ceferino Vázquez, don Jesús Mendizábal, don Enrique Pizarte, don Juan Estrada y don José Méndez Vigo.

300 pesetas fijas y fuerte comisión. Novísima fácil representación local por cuenta de la firma BIOSEMENTIA.

Apartado n.º 4.018.—Madrid.

Fallecimiento del capataz arrollado en la Estación de Puerto Real

Esta mañana a las seis falleció, a consecuencia de las heridas sufridas, el infortunado capataz de la Constructora Naval, que fué arrollado por el correo descendente en la Estación de Puerto Real.

Mañana a la una será conducido su cadáver al Cementerio de ésta, desde la calle Prim, número 14, domicilio de un pariente del infortunado obrero.

Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

Ultimahaora

Gran expectación en Madrid por conocer noticias de la salida del «Numancia»

Madrid.—Reina gran expectación por conocer noticias de la salida del hidro «Numancia» de los Alcázares, con dirección a las Azores y a Nueva York.

Las últimas noticias recibidas son de que han ultimado todos los preparativos para la salida.

Los periodistas se hallan en constante comunicación con la Dirección Aeronáutica y con el Real Aereo Club, donde dijeron que carecían en absoluto de noticias.

A las cuatro de la tarde despega felizmente el «Numancia»

Madrid (5 tarde).—Se ha elevado el hidroavión «Numancia» pilotado por el Comandante Franco y sus compañeros Gallarza Ruiz de Alda y el mecánico Madariaga.

El despeque efectuóse sin novedad. El numeroso público que presenciaba la salida, aclamó a los intrépidos aviadores.

Altos nombramientos en el ministerio del Trabajo

Madrid.—Se han firmado los siguientes decretos de Trabajo, que comprenden varios altos nombramientos:

Se nombra Inspector general de Previsión a don César Madariaga, que continuará al mismo tiempo encargado de los asuntos de la Dirección general de Corporaciones.

—Nómbrese presidente de la Junta de Colonización interior, al general Hermosa.

—Id. Presidente de Acción Social a D. Ricardo Salas.

—Id. Inspector general de Emigración a D. Francisco Cala.

COSAS QUE PASAN

POR ACTOS INMORALES

Luis Pérez Torres, con domicilio en Santa Elena, 5; fué conducido a la Comisaría de Vihilancia, en unión de una individuo (a la que no se le pudo tomar el nombre por el estado de embriaguez en que se encontraba), por cometer actos inmorales en la calle Fonte.

RÍNE CUATRO INDIVIDUOS

En los terrenos donde se está instalando la futura Fábrica de Torpedos, sostuvieron reyerta los individuos De Ghovy Polidose Albert, de 29 años; Antonio Gómez, Antonio Delgado Morente y Rafael Lobato Colón.

El segundo causó al primero una herida contusa de tres centímetros en la región occipital y ligera conmoción cerebral (pronóstico reservado) siendo éste asistido en el botiquín del Astillero.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de Mora, fué asistida de una herida contusa en la región parietal, la niña de ocho años Carmen Gatarra Castañeda, que se cayó de una caída en su domicilio San Leandro, número 21.

El Almirante de la Escuadra italiana

Esta mañana estuvo visitando en su despacho oficial al Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, don Manuel Goded Llopis, el Almirante de la división de la Escuadra italiana, surta en nuestro puerto, Excelentísimo señor Giuseppe Cantú.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Boda de la señorita Carmen Chacón con D. Fernando Carrasco

En la Parroquia de San Marcos de Jerez de la Frontera tuvo lugar en el día de ayer el enlace matrimonial de la bellísima Srta. María del Carmen Chacón con el asambleista y diputado provincial don Fernando Carrasco.

El altar mayor lucía espléndida y profusa iluminación, encontrándose el templo ocupado casi totalmente por los parientes y amigos de los desposados.

Estos hicieron su entrada en la parroquia a los acordes de una marcha nupcial. Bendijo a los cónyuges el virtuoso párroco, actuando de testigos el jefe provincial de la Unión Patriótica don José María Pemán, el alcalde de Jerez don Enrique Rivero y el presidente de la Diputación provincial don Diego Belandó.

Los novios después de invitar a los asistentes al acto, salieron en automóvil en dirección a Sevilla y otras poblaciones.

Enhorabuena a la feliz pareja.

Advertisement for Don Manuel Ramos Chanivet, featuring a cross and text: 'Mañana sábado, 22 del corriente, a la una de su tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del señor Don Manuel Ramos Chanivet'.

